

**Junta General de Accionista de la Sociedad COMPAÑÍA URBANA PROYECTOS
INMOBILIARIOS S.A. UPISA**

ACTA No. 6

A los 03 días del mes de enero del año 2018, siendo las 10H00, en las instalaciones de la empresa en la Cdla. La Saiba Mz. C Villa 30, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionistas:	Representado por:	Número de Acciones:
Palacios Solórzano Tanya Elisa	Palacios Solórzano Tanya Elisa	720
Solórzano Rodríguez Lina	Solórzano Rodríguez Lina	80
Suma de acciones o capital social \$ 800,00		

Todos los accionistas de la Sociedad **COMPAÑÍA URBANA PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A. UPISA**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha VEINTINUEVE de DICIEMBRE del 2017, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el mes, señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Verificación del quórum; 2. Elección del presidente y secretario de la Junta; 3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva; 4. Estudio de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017. 6. Elección de Junta Directiva; 7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad **COMPAÑÍA URBANA PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A. UPISA**, informó que se encontraban representadas, en esta Junta, en acciones un total de ochocientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaria de la sociedad.

2º. Elección de presidente y secretario de la Junta. Por unanimidad fueron elegidas la Sra. Palacios Solórzano Tanya Elisa, como presidente y la Sra. Solórzano Rodríguez Lina como secretaria.

3º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. La Sra. Palacios Solórzano Tanya Elisa dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

Estados Financieros. Se informa a los accionistas que desde el punto financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados con cero, obviamente solo registrando los valores del Capital Social.

Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017. Durante el año a que se refiere este informe, No se registraron ventas.

Los esfuerzos realizados por esta administración registraron valores cero.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017. Oídas las explicaciones de los administradores, la Junta impartió su aprobación por unanimidad el Estado Financiero presentado.

5º. Elección de Junta Directiva. La Junta de Accionistas por el voto unánime de los presentes, eligió la siguiente Junta Directiva:

Principales

Suplentes

Palacios Solórzano Tanya Elisa

Solórzano Rodríguez Lina

Solórzano Rodríguez Lina

Palacios Solórzano Tanya Elisa

5º. Lectura y aprobación del Acta de la Junta. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 14H00.



PRESIDENTE



SECRETARIA